

# **EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO LABORAL DE LA MUJER ANDALUZA EN LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN**

Arévalo Quijada, M<sup>a</sup> Teresa

García Moreno, M<sup>a</sup> Paz

Zapata Reina, Asunción

Dpto. Economía Aplicada III

Universidad de Sevilla

## **Resumen:**

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación titulado "Evolución de la participación de la mujer en los distintos sectores de la economía andaluza", y financiado por la Universidad de Sevilla dentro del Plan Propio de Ayudas a Proyectos de Investigación para Grupos Precompetitivos.

Pretendemos estudiar la evolución de la participación femenina andaluza en dos de los sectores económicos: los sectores de la industria y la construcción. Durante el periodo comprendido entre los años 1988 y 1998, analizaremos las tasas correspondientes a la actividad, el empleo y el paro, construidas específicamente para cada uno de los sectores citados anteriormente.

Aunque tradicionalmente en estos sectores la población femenina no tiene especial relevancia, intentamos medir el grado de inserción de la mujer en ellos y comprobar si este comportamiento ha sufrido variaciones en los últimos años.

**Palabras clave:** actividad, empleo, paro, mujer, Andalucía.

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

La situación laboral es un tema que afecta al desarrollo económico de un país, y a la vida particular de cada uno de sus habitantes. Una de las cuestiones que más preocupa al ciudadano de a pie, y a la sociedad en general, es el paro. La población femenina se encuentra más desfavorecida, ya que las tasas de paro femeninas duplican a las masculinas. De hecho, la población femenina tiene un comportamiento propio dentro del panorama laboral del territorio nacional.

Es por ello que este trabajo se centra en el estudio de esta situación laboral de la mujer en Andalucía, concretamente en los sectores de la industria y la construcción. Dentro de cada uno de estos sectores haremos un estudio de la actividad, el empleo y el paro femenino en Andalucía. El hecho de realizar un estudio independiente de estos dos sectores, se ha debido a que ambos han sido tradicionalmente patrimonio del hombre, encontrándonos en la actualidad con que la representación femenina en ambos es pequeña, más aún en el sector de la construcción.

Este trabajo se engloba en un proyecto de investigación titulado "Evolución de la participación de la mujer en los distintos sectores de la economía andaluza", financiado por la Universidad de Sevilla dentro del Plan Propio de Ayudas a Proyectos de Investigación para Grupos Precompetitivos; y complementa a otro trabajo presentado en este Congreso, que se encarga de estudiar los dos sectores restantes: agricultura y servicios.

El porcentaje de ocupación de la mujer en el 2º trimestre del 98 en el sector de la construcción fue del 3,61% y en el de la industria es del 18,94%, muy inferiores a los porcentajes de la población masculina (96,39% y 81,06%, respectivamente), y el paro de la mujer siempre ha sido muy superior al del hombre, siendo esta situación de la mujer en estos sectores muy similar a lo largo de los años.

En el apartado dos indicaremos la metodología utilizada en este trabajo, haciendo especial hincapié en la EPA, encuesta de la que se han obtenido los datos utilizados posteriormente. En los dos siguientes apartados realizaremos un estudio de los dos sectores: sector construcción y sector industria en la Comunidad Autónoma Andaluza, finalizando con un apartado dedicado a las conclusiones, y a la comparación entre las tasas consideradas en ambos sectores.

## 2.- METODOLOGÍA.

Para realizar el estudio de la actividad en cada sector, sería interesante considerar los tasas de actividad para la población femenina en cada sector. Sin embargo, sabemos que esto no es metodológicamente posible, ya que en la EPA no aparece la población mayor de 16 años por sector. Manejaremos la tasa de actividad siguiente:

Tasa 1 = (nº de activas de un sector)/(nº de activos totales de dicho sector)

Con esta tasa podemos ver la evolución del peso relativo de la población activa femenina con relación a la población activa total del sector.

Siguiendo la metodología de la EPA, fuente de la que obtenemos los datos necesarios, clasificaremos como parado de un sector al parado cuyo último empleo hace menos de tres años correspondiese a dicho sector. De este modo, estamos excluyendo del estudio a los parados de más de tres años de duración, tanto en el cómputo de la cifra de parados como en el de la población activa. El grupo de parados que buscan su primer empleo y los parados de más de tres años se clasifica como población no encuadrada en ningún sector en las estadísticas que publica el INE para Andalucía, por lo que están excluidos del análisis.

Para todos los trimestres de 1988 a 1998, calculamos la tasa ocupacional

Tasa 3 = (nº de ocupadas pertenecientes a un sector)/(nº de ocupadas totales del sector).

Esta tasa indica el peso relativo del trabajo femenino en cada sector.

Para calcular la población parada de un sector lo haremos por diferencia entre la población activa y la población ocupada de dicho sector y definiremos la siguiente tasa:

Tasa paro = (nº de paradas de un sector)/(nº de parados totales del sector).

Todos los datos manejados en la elaboración de estas tasas se refieren a la Comunidad Autónoma Andaluza. A pesar de que en el conjunto del estudio consideramos todos los trimestres de los años comprendidos entre 1988 y 1998, en este trabajo, nos centraremos en el 2º trimestre, dado que en éste influyen menos las componentes estacionales que sí se dan en otros trimestres del año; más directamente, en los sectores servicios y agricultura que, aunque no son objeto de este estudio, pueden producir un desplazamiento de la población hacia la industria y la construcción.

## 3.- LA MUJER ANDALUZA EN EL SECTOR CONSTRUCCION.

Comenzamos estudiando el sector de la construcción en el que la representación femenina es más bien escasa. Se podría pensar que en este sector las mujeres están situadas en la categoría de peritos y

arquitectos, y no en la de albañiles. En primer lugar, haremos un estudio de la actividad; a continuación, consideraremos las tasas de ocupación, y, por último, analizaremos el paro en el sector.

En el siguiente cuadro, podemos observar la evolución del peso relativo de la población activa femenina con relación a la población activa total del sector de la construcción. La población femenina ha mantenido una tasa de actividad entre los años 88 y 98 entre el 1,5% y el 5%, cifras claramente inferiores a las masculinas ( 98,5% y 95%, respectivamente) , y aunque ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, nunca ha alcanzado los porcentajes existentes en otros sectores.

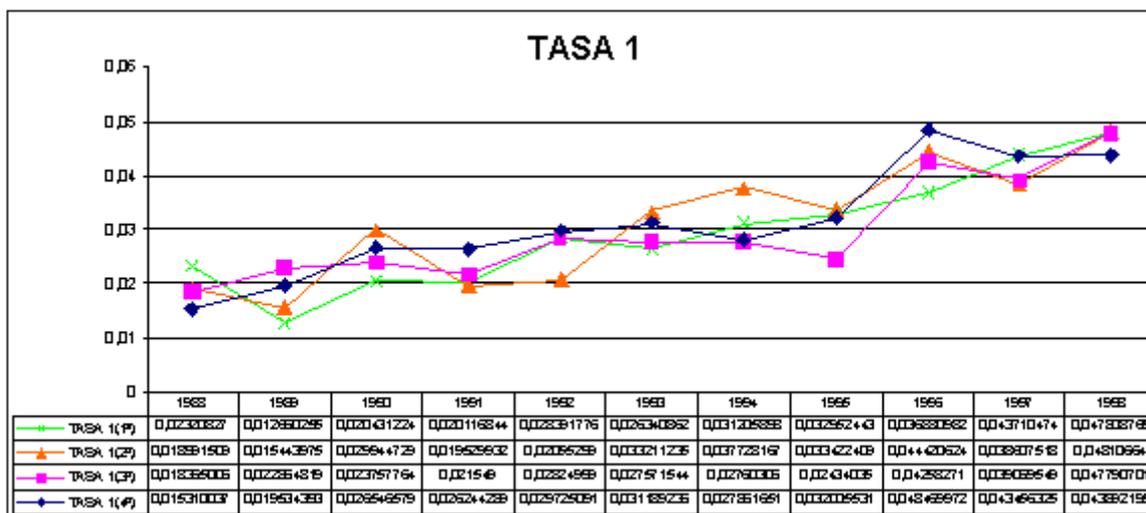


Gráfico 1. Actividad por trimestres en la construcción. Fuente :EPA. Elaboración propia.

Si nos centramos en la evolución de esta tasa en el segundo trimestre de los años considerados, tal y como se muestra en el siguiente cuadro, podemos realizar un estudio más pormenorizado de la misma:

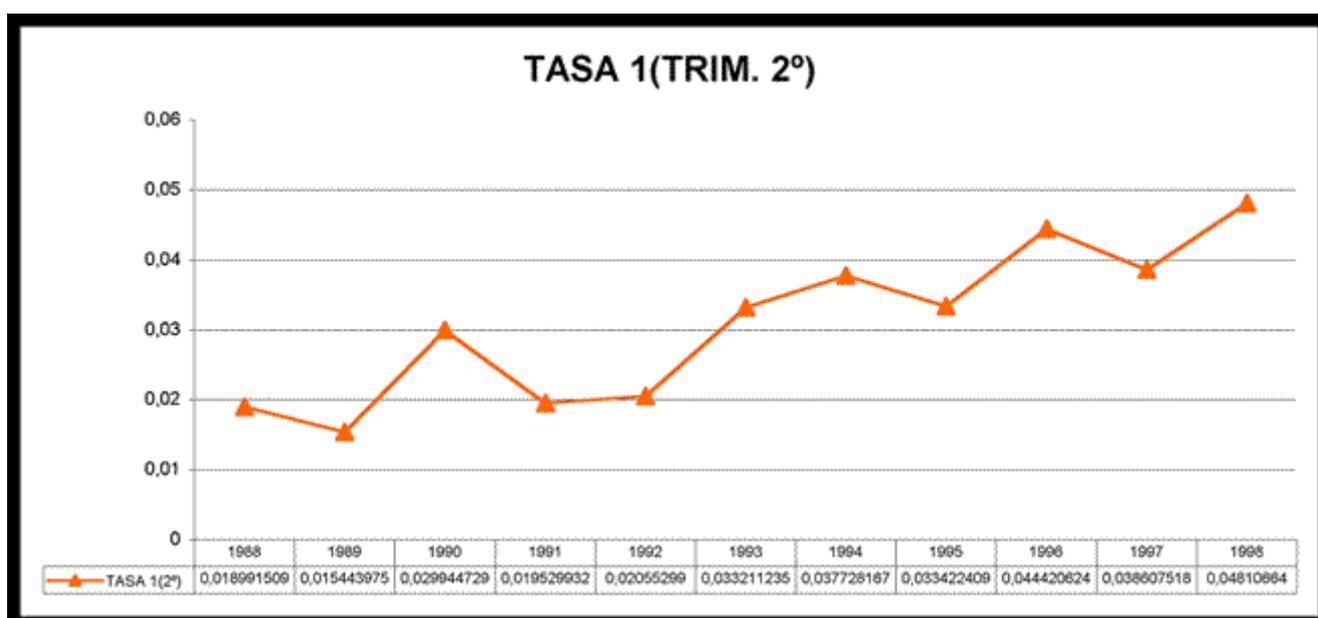


Gráfico 2. Actividad en la construcción (segundo trimestre). Fuente: EPA. Elaboración propia.

Puede observarse que la tasa de actividad femenina ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años, pasando de un 1,89% en el año 88 a un 4,8% en el año 98. Este importante incremento, viene a poner de manifiesto que la población femenina se ha visto beneficiada por el hecho de que, según una opinión mayoritaria, el año 98 se sitúa como el techo del ciclo expansivo en que se encuentra la economía española desde el año 94, siendo esta similar en la mayoría de las regiones españolas. El sector de la construcción ha presentado una evolución muy satisfactoria para el conjunto nacional, destacando su comportamiento en comunidades como Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Murcia y País Vasco donde se registraron ritmos de crecimiento muy superiores al nacional, fundamentalmente en el año 98.

Similar comportamiento al de la tasa de actividad de la población femenina, ha mantenido la tasa de ocupación de la misma población, que nos ha indicado el peso relativo del trabajo femenino en el sector. A continuación se mostrará la evolución en el mismo período de tiempo de la mencionada tasa.

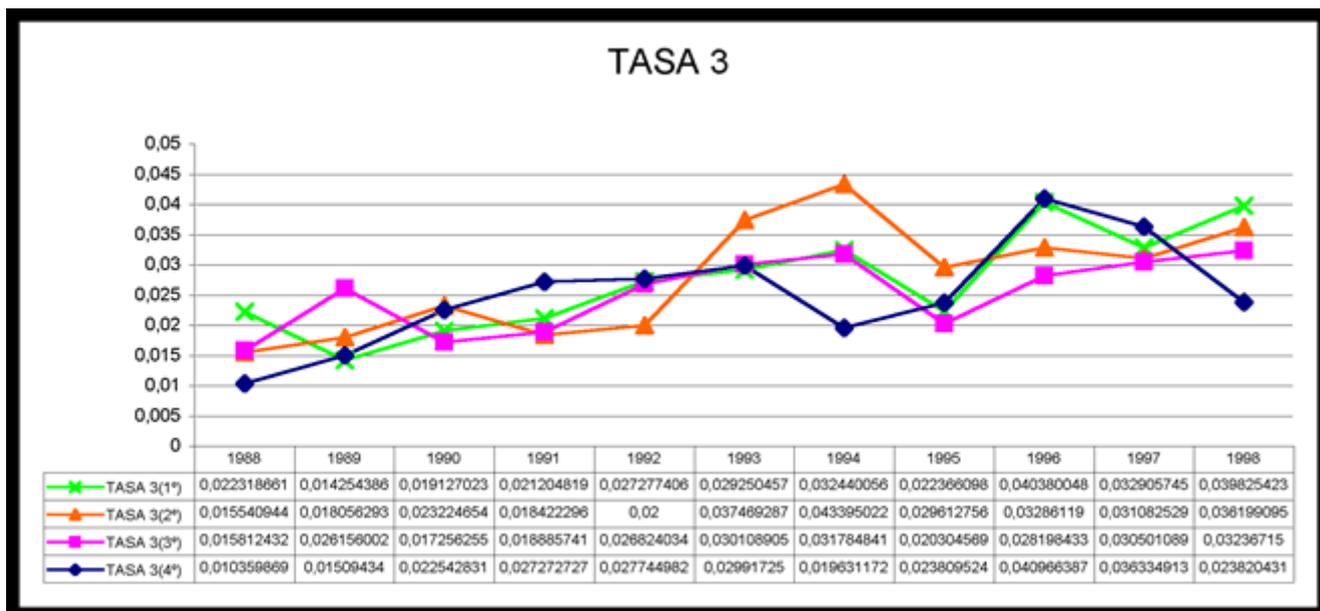


Gráfico 3. Ocupación por trimestres en la construcción. Fuente: EPA. Elaboración propia.

Como puede comprobarse en la gráfica, el peso de la mujer en el sector de la construcción nunca ha superado el 5%, llegando a estar incluso en un 1% en el año 88. De forma que se confirma el hecho de que, aunque la presencia femenina en el sector de la construcción ha ido incrementándose, nunca ha alcanzado cotas similares a las masculinas. Se podría decir, que la tasa de ocupación está en torno a los porcentajes de actividad.

Esto se refleja claramente en el siguiente cuadro, donde se puede observar la evolución de esta tasa en el segundo trimestre:

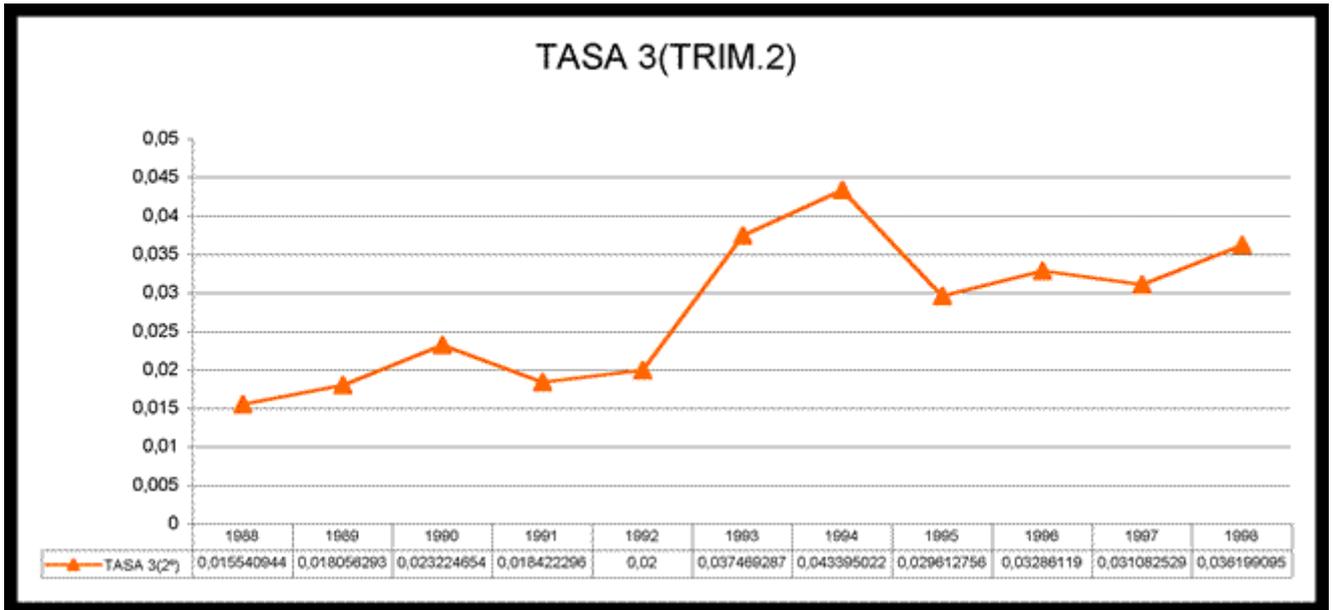


Gráfico 4. Ocupación en la construcción (segundo trimestre). Fuente :EPA. Elaboración propia.

La tasa de ocupación experimentó un crecimiento entre los años 89-90, de un 1,8% a un 2,3%, en este periodo la tasa de actividad creció de un 1,5% a 2,9%. En el año 91, ambas tasas se reducen: 1,9% la tasa de actividad y 1,84% la de ocupación, experimentando un crecimiento continuado a partir de ese año, aunque existen ligeros retrocesos en el periodo 92-98.

Este hecho parece tener una correspondencia inversa con la evolución del sector de la construcción.

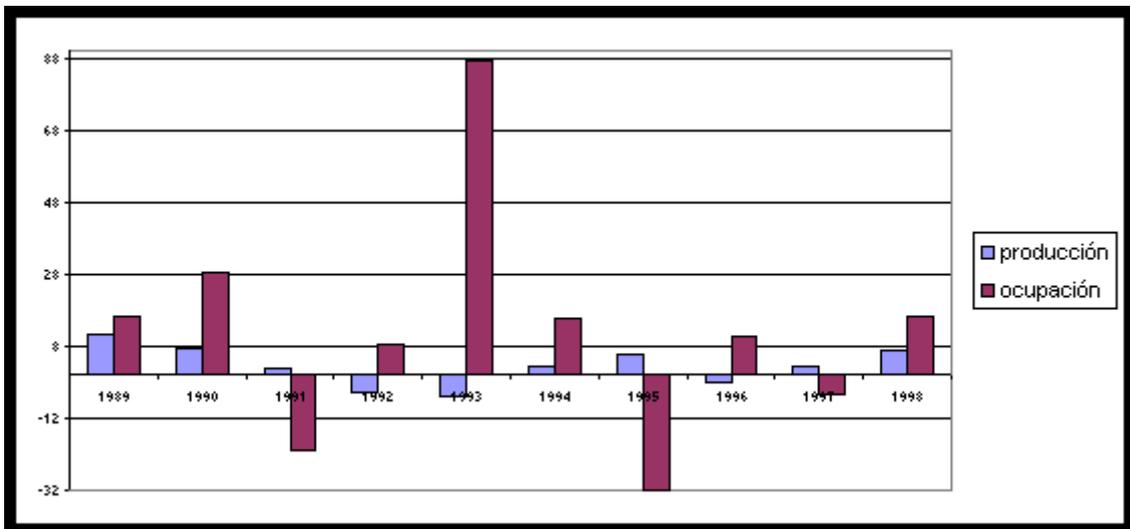


Gráfico 5. Variación de la producción y la ocupación femenina del sector construcción. Fuente: Informe SEOPAN y EPA. Elaboración propia.

En el gráfico puede observarse la variación de la producción en pesetas constantes, 1988-1998.

Sin embargo, la presencia de la mujer en el mercado laboral en el sector de la construcción en Andalucía no ha detectado, a priori, el resto de las fluctuaciones que el mencionado sector ha sufrido a nivel nacional. No se observa una reducción ni en la tasa de actividad ni en la tasa de ocupación en los años

1992, 1993 y 1996. Habría que plantearse la posible influencia de la categoría profesional de la mujer en el sector de la construcción. Al poder existir grandes diferencias entre los puestos ocupados por la población femenina se podría haber atenuado la no correspondencia entre el descenso de la producción en este sector y el mantenimiento de las tasas de trabajo femenino en el mismo.

Vamos a analizar a continuación la evolución del peso relativo de la población parada femenina en relación a la población parada del sector. La tasa de paradas femeninas en el sector de la construcción también han experimentado un incremento en los últimos años llegando a alcanzar un 10% en el último trimestre del 98, lo que puede deberse a la incorporación de la mujer al mercado laboral de este sector, lo que además de incrementar sus tasas de actividad y de ocupación, ha supuesto también un incremento del paro.

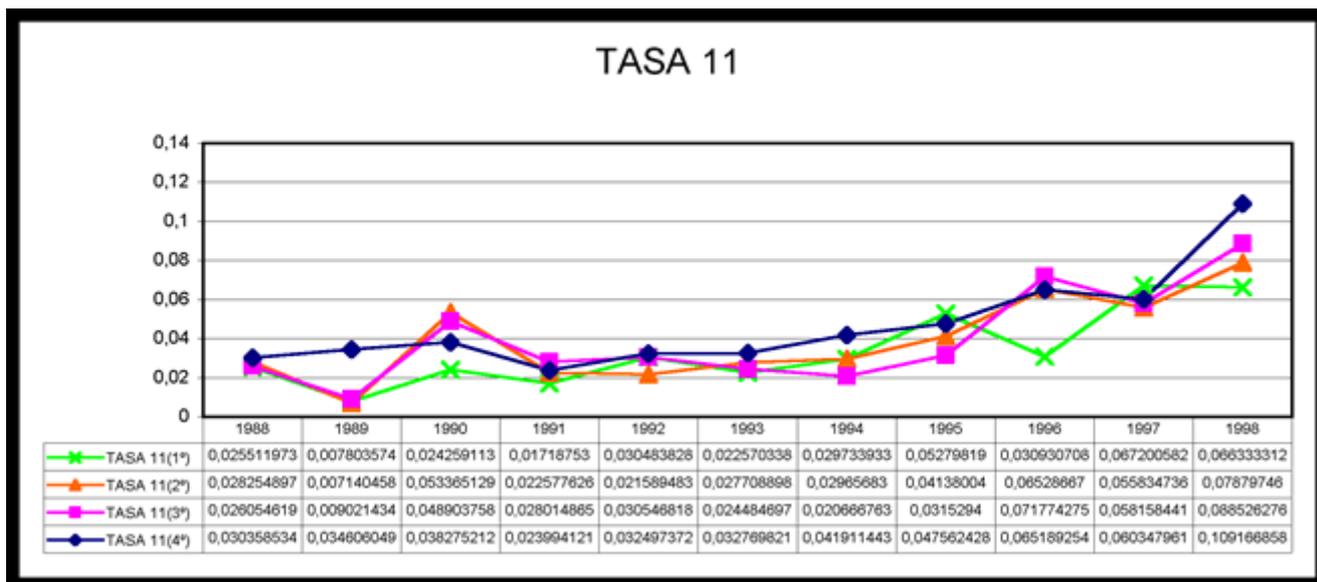


Gráfico 6. Paro en la construcción por trimestres. Fuente :EPA. Elaboración propia.

Centrándonos en la evolución de esta tasa en el segundo trimestre del período se confirma que desde el año 92 se mantiene una tendencia creciente. El porcentaje de mujeres paradas sobre el total de parados en el sector de la construcción se ha ido incrementando, pasando de un 2,25% en el año 92 a un 7,87% en el año 98.

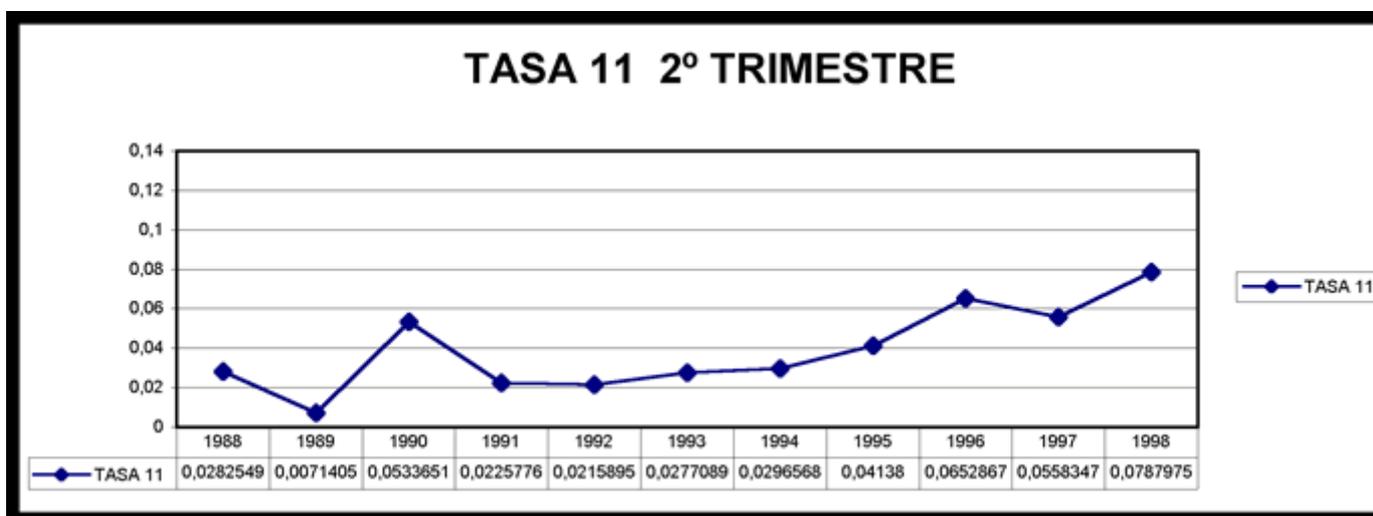


Gráfico 7. Paro en la construcción (segundo trimestre). Fuente :EPA. Elaboración propia.

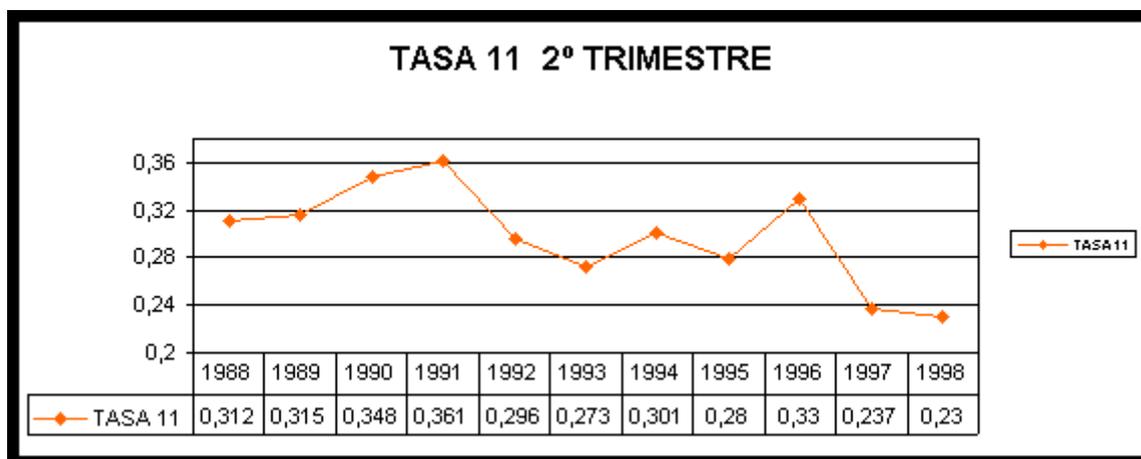
A la vista de las tres tasas analizadas (actividad, ocupación y paro), podemos concluir que la presencia de la mujer en el sector de la construcción es muy inferior a la existente en otros sectores, y que aunque en los últimos años se está incrementando, sigue estando muy por debajo de los niveles de la población masculina. De nuevo, hemos de hacer mención a las categorías profesionales existentes en el sector de la construcción, pues sería interesante observar la distribución del empleo y paro femenino en función de las mismas.

#### 4.- LA MUJER ANDALUZA EN EL SECTOR INDUSTRIA.

En el sector de la industria, la representación femenina si bien es mayor que en el sector de la construcción ya estudiado, no llega a tener la representación que en los sectores de la agricultura y los servicios.

Estudiaremos, al igual que en el caso anterior, el peso relativo de la mujer andaluza en la actividad, la ocupación y el paro en el sector.

En el gráfico 8, aparece la evolución de la participación de la mujer en la actividad del sector de la industria. Durante los años que comprende el estudio, de toda la población activa del sector en Andalucía, la población femenina representa sólo el 20% aproximadamente (20,54% en el segundo trimestre de 1988 y 18,94% en el mismo trimestre del año 1998. Luego, la participación femenina ha sido una cuarta parte de la masculina.



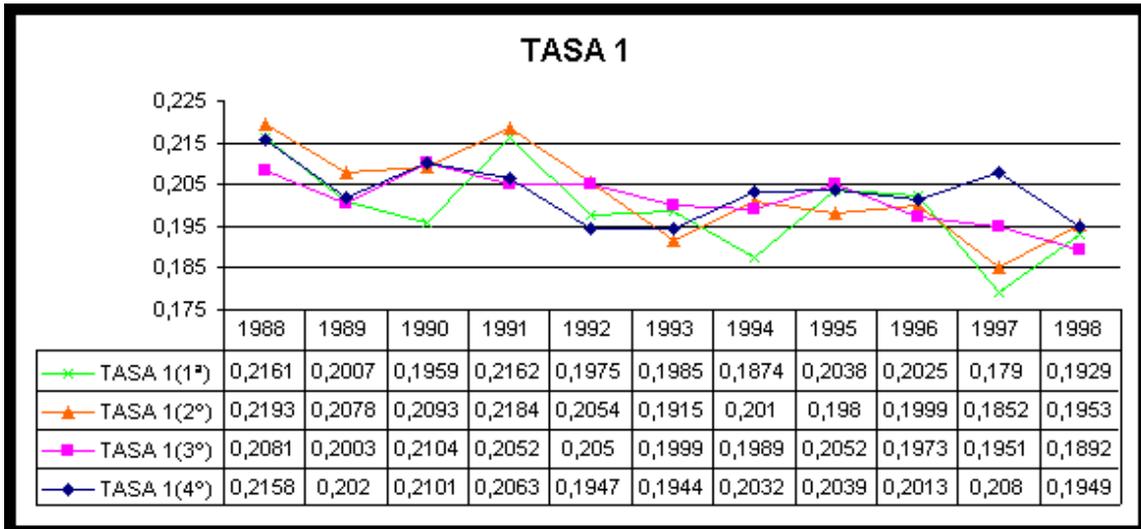


Gráfico 8. Actividad en la industria por trimestres. Fuente :EPA . Elaboración propia.

Tomemos el segundo trimestre (gráfico 9) para hacer un análisis de los datos. El comportamiento de la participación femenina en el sector está, como hemos señalado, en torno al 20% pero con ciertas irregularidades, destacando un pequeño descenso desde el año 88 al 98.

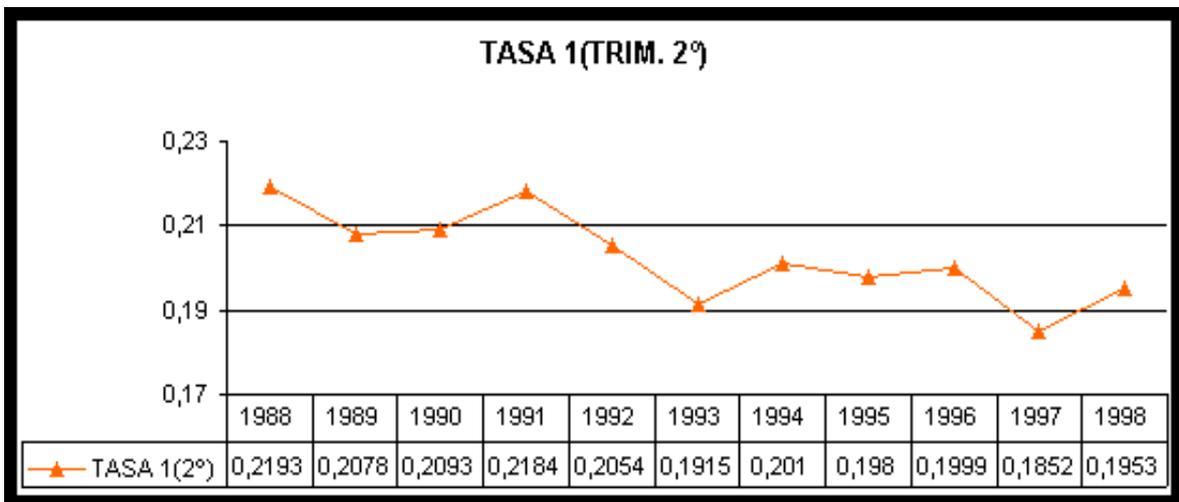


Gráfico 9. Actividad en la industria (segundo trimestre). Fuente :EPA. Elaboración propia.

A continuación, estudiamos la participación de las mujeres en la ocupación del sector (gráfico 10), cuyos porcentajes oscilan entre el 16,55% y el 20,54%, datos muy similares a los de actividad. Es de destacar que las cifras más bajas se dan en los años 93 y 94, que después suben atendiendo al periodo de expansión de la economía.

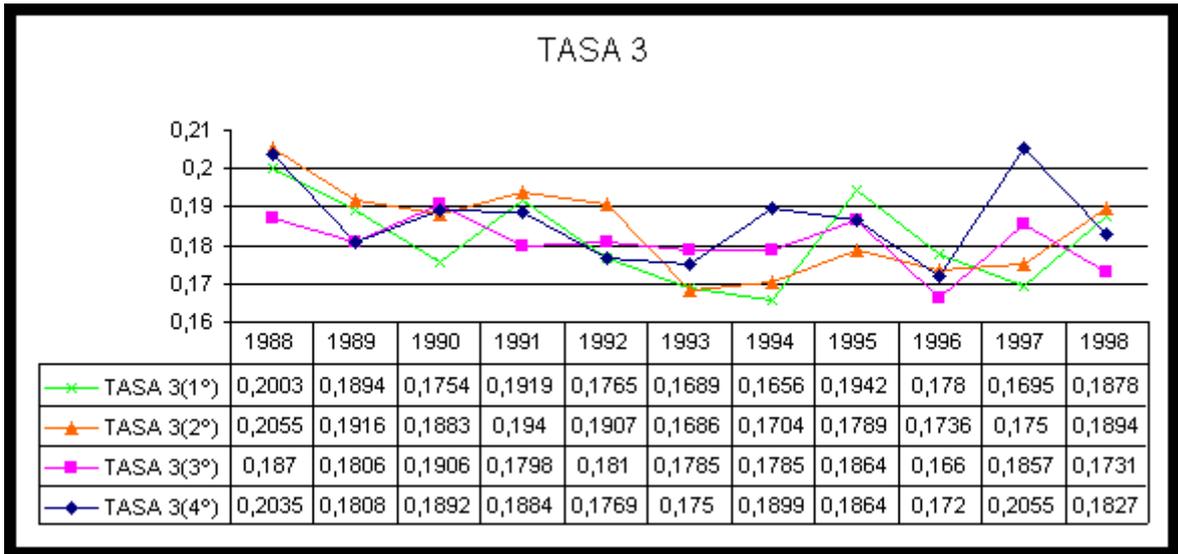


Gráfico 10. Ocupación en la industria por trimestres. Fuente :EPA. Elaboración propia.

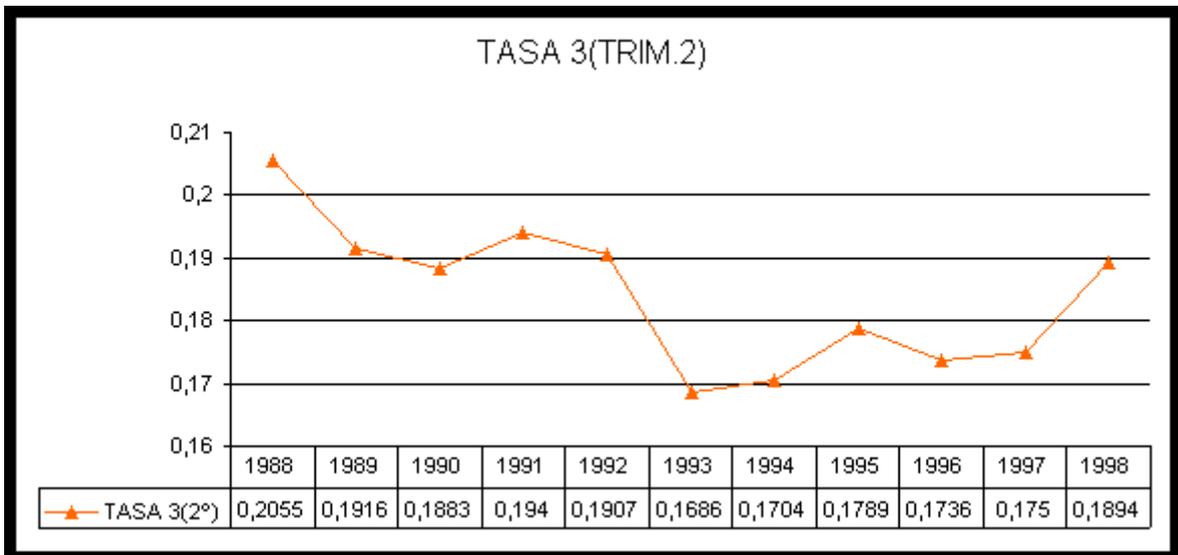


Gráfico 11. Ocupación en la industria (segundo trimestre). Fuente :EPA . Elaboración propia.

En el gráfico 12 se observa que, en general, en el sector industria, la tendencia de los porcentajes de variación del valor añadido bruto y de la ocupación femenina con respecto al año anterior es la misma, con excepción del año 89. Sin embargo, estas variaciones no se producen en la misma cuantía, ya que cuando el valor añadido bruto disminuye, la proporción de mujeres ocupadas disminuye mucho más (obsérvese el año 93), y cuando el valor añadido crece en cierto porcentaje, la proporción de mujeres lo hace en menor cuantía. De este modo, como puede apreciarse, las mejoras se reflejan muy débilmente para la mujer, mientras que los decrecimientos se reflejan de forma aumentada en la ocupación femenina.

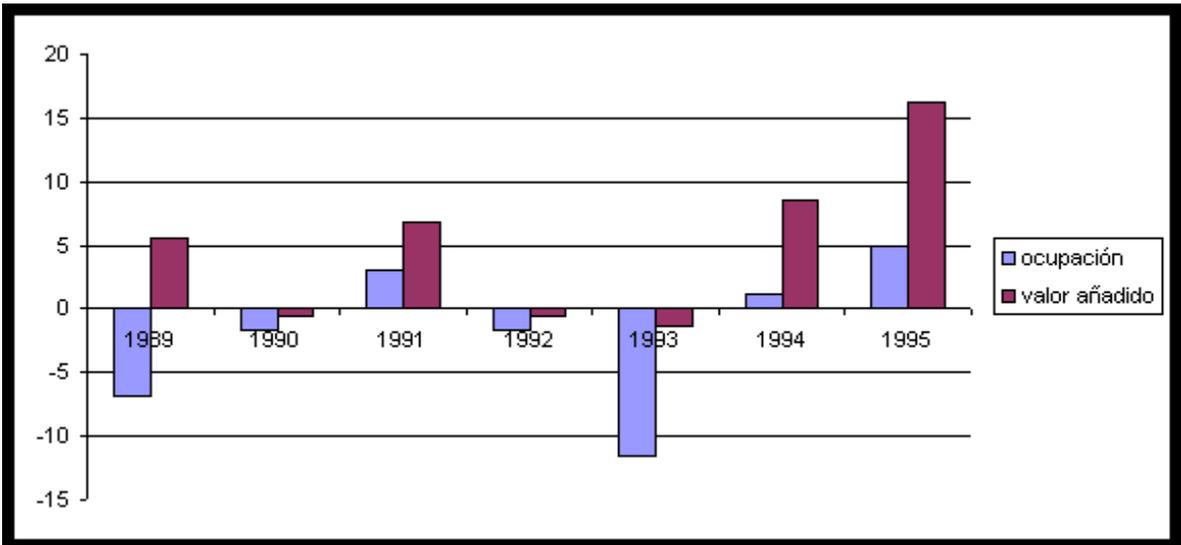


Gráfico 12. Variación del valor añadido bruto en la industria y del porcentaje de ocupación femenina. Fuente :EPA y Anuario Estadístico de Andalucía 1998. Elaboración propia.

Con respecto al paro, sin embargo, parece que la situación ha cambiado puesto que el 32,05% de los parados del sector en el primer trimestre del año 1988, eran mujeres y en el cuarto trimestre del año 1998, sólo eran mujeres el 27,9%.

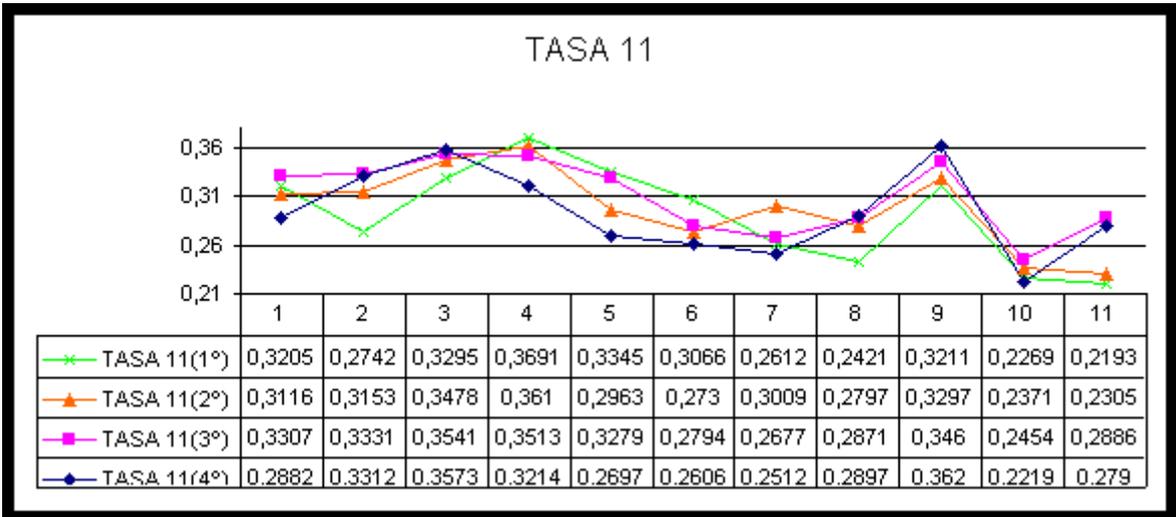


Gráfico 13. Paro en la industria por trimestres. Fuente :EPA. Elaboración propia.

En el gráfico siguiente, puede observarse la participación de la mujer andaluza en el paro industrial en el segundo trimestre de todos los años considerados.

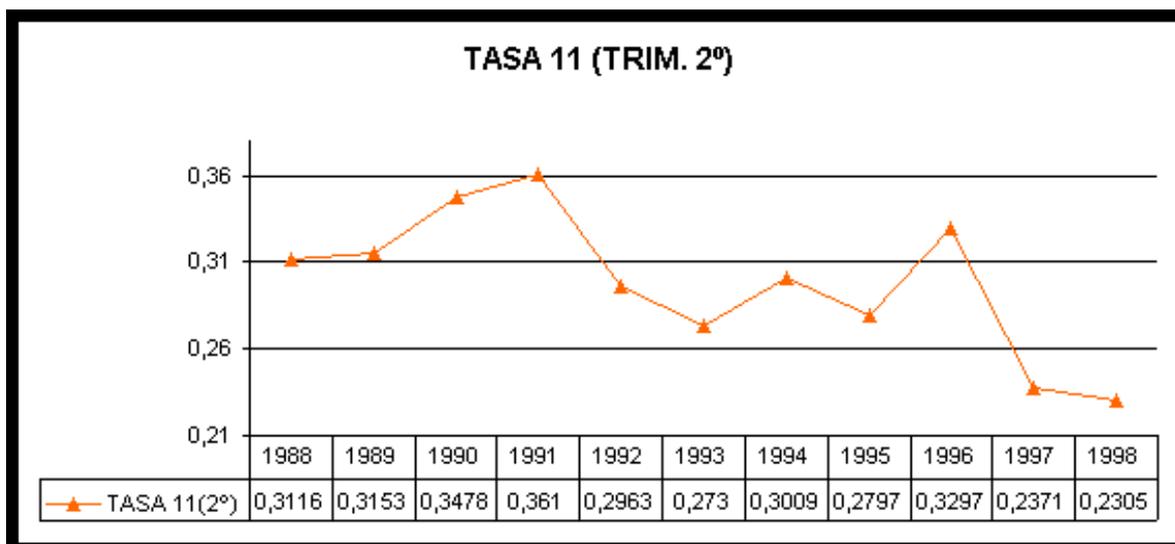


Gráfico 14. Paro en la industria (segundo trimestre). Fuente :EPA

La participación femenina en el paro ha decrecido considerablemente, lo cual se puede deber quizás a una mayor incorporación masculina a la actividad de este sector, sin que ello se traduzca en mayor ocupación. También hay que tener en cuenta que es en esta tasa donde queda excluida la población que busca su primer empleo y la población parada durante más de tres años.

En la actualidad la incorporación de la mujer a la industria se ve favorecida por determinados organismos, que subvencionan a la empresa que incremente la cuota de participación femenina.

## 5.- CONCLUSIONES.

La mayoría de los analistas económicos señalan 1998 como el techo del ciclo expansivo de la economía española desde 1994. En general, el crecimiento en este año se debe en parte a la buena marcha de los sectores industria y construcción, aunque en Andalucía el sector industria ha crecido menos que en el resto de España.

Por ello, para concluir este estudio sectorial en la construcción y la industria, observamos conjuntamente en ambos sectores cada una de las tasas analizadas

Considerando las tasas de actividad en la construcción y la industria, se observa un comportamiento distinto, pues en el caso de la construcción se produce un crecimiento considerable de la participación de la mujer en la actividad del sector (crece del 1,89% al 4,81%), y en el caso de la industria hay un pequeño retroceso (pasa del 20,54% al 18,94%) con ligeras oscilaciones. Con esto queda patente la mayor incorporación en el sector de la construcción, lo cual es lógico ya que dadas las cotas tan bajas que se manejan, sólo es posible mejorar.

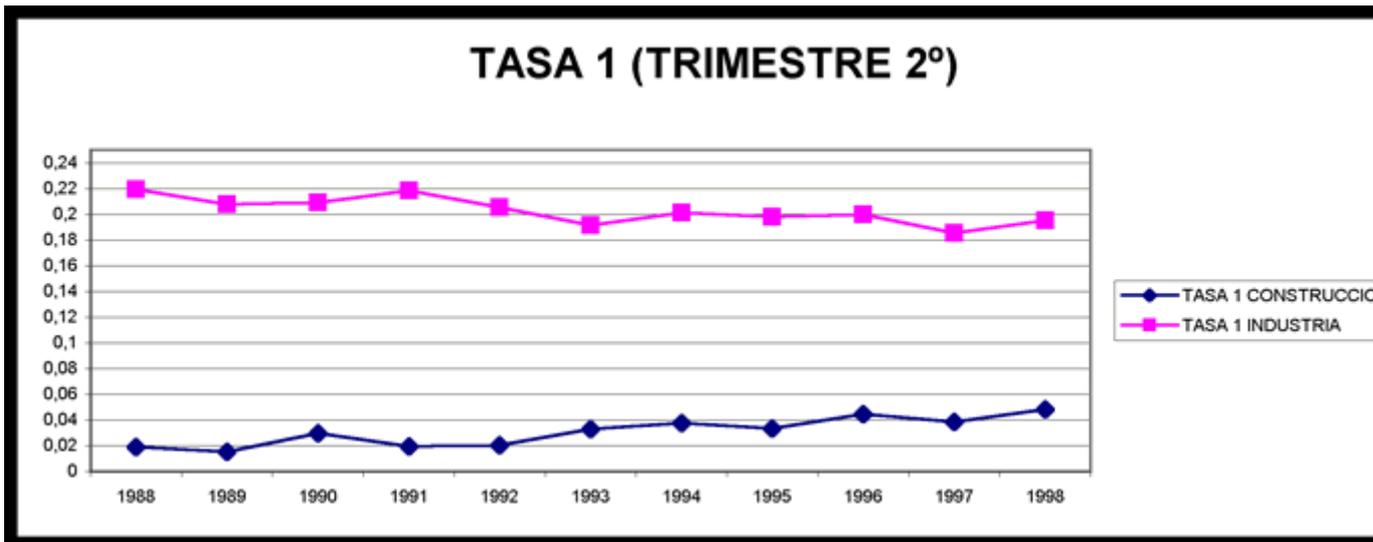


Gráfico 15. Actividad en ambos sectores (segundo trimestre). Fuente :EPA. Elaboración propia.

En el gráfico siguiente, aparecen las tasas de ocupación en los dos sectores. Curiosamente presentan un comportamiento simétrico. Puede observarse que, desde 1988 a 1990, la tasa de ocupación crece en la construcción (del 1,55% al 2,32%) y decrece en la industria (del 20,54% al 18,82%); del 90 al 91 decrece en la construcción (del 2,32% al 1,84%) y crece en la industria (del 18,82% al 19,32%). Desde el 91 al 94, crece la tasa en el sector de la construcción, alcanzando el máximo del periodo en dicho año, con un 4,33%, en el 95 decrece bruscamente al 2,96% y desde este año al 98 se producen oscilaciones para terminar en el 3,61% de ocupación, muy superior que la tasa existente al comenzar el periodo de estudio. Por otra parte, en el sector de la construcción la tasa decrece del 91 al 93 hasta un 16,85%, entre el 93 y el 95 crece hasta el 17,89% y sufre oscilaciones en los tres últimos años del periodo para terminar en el 18,94% de ocupación, tasa inferior a la inicial

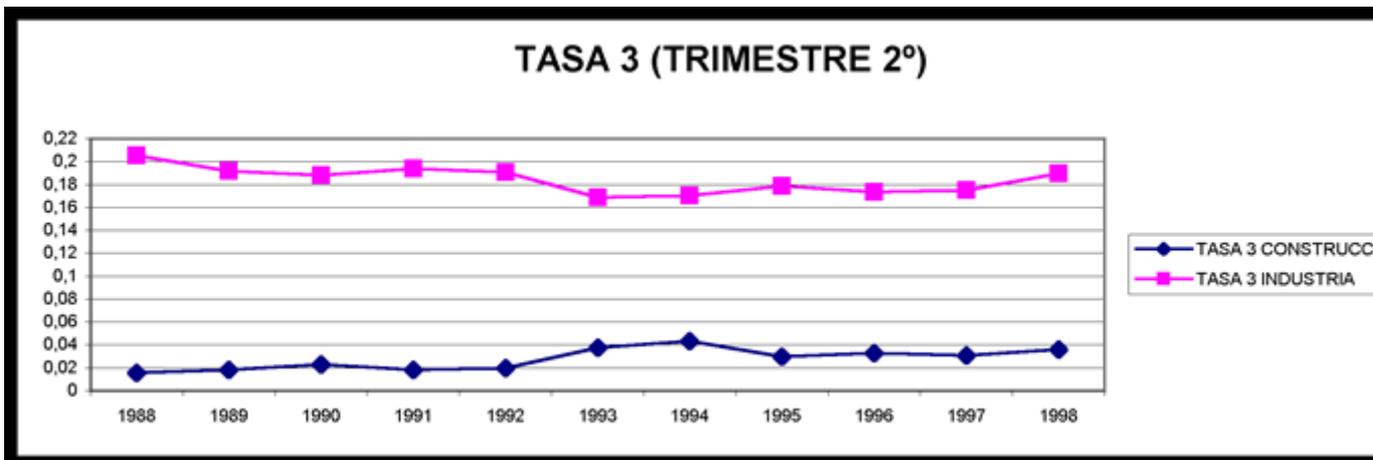


Gráfico 16. Ocupación en ambos sectores (segundo trimestre). Fuente :EPA. Elaboración propia.

En el paro, las tasas tienen un comportamiento opuesto hasta 1995, pero en ambos casos se produce un crecimiento en el periodo 1988-1998. En el sector construcción, ha pasado de una participación en el paro total del sector de 2,82% a 7,87%. Y en el sector industria, el porcentaje de la mujer en el paro ha sufrido un decrecimiento desde el 31,16% al 23,04%.

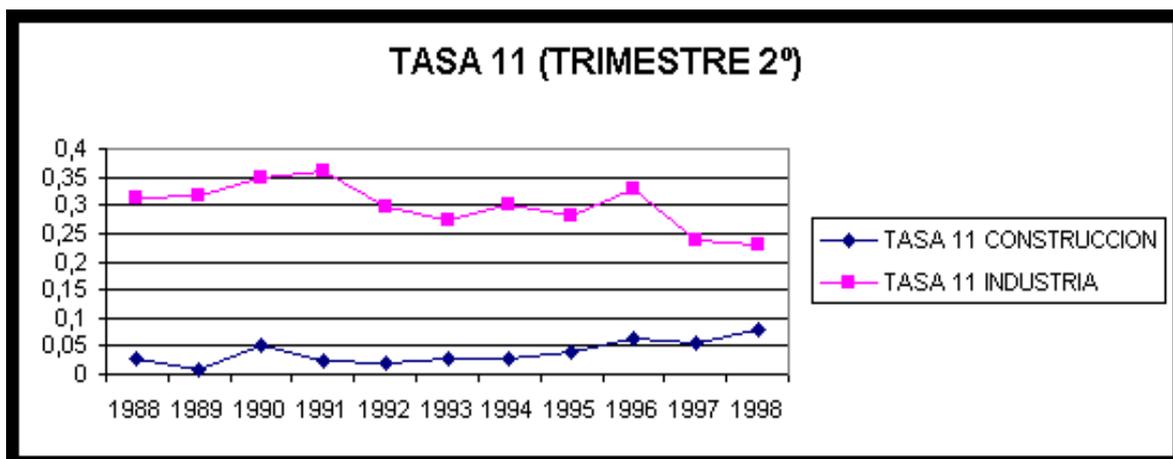


Gráfico 17. Paro en ambos sectores (segundo trimestre). Fuente :EPA. Elaboración propia.

De todo lo expuesto anteriormente, puede deducirse que:

La participación de la mujer en la actividad y la ocupación de los sectores tradicionalmente masculinos, construcción e industria, es muy baja. En la construcción se ha producido un incremento en estos años, mientras que en la industria, un decremento.

En el paro, la participación femenina de estos sectores es baja, dado que no se han contabilizado las paradas que buscan su primer empleo, y las de más de tres años de duración. En esta población es en la que se engloba la mayoría de las mujeres paradas.

La población ocupada femenina en el sector de la construcción en Andalucía no ha reflejado las variaciones que se han producido en la producción del sector, lo que quizás se deba a la categoría profesional de la mujer en el mismo.

En el sector de la industria, sin embargo, las variaciones producidas en el valor añadido bruto se reflejan en la ocupación femenina, pero debilitadas cuando crecen y muy robustecidas en los decrecimientos.

#### Bibliografía

- Arango, J. (1998). "Perfil laboral de las regiones españolas", Economía Aragonesa, julio.
- IEA (1998): "Anuario Estadístico de Andalucía".
- IEA (1994): "Indicadores económicos de Andalucía".
- INE (1988-1998): "Encuesta de Población Activa. Resultados detallados."
- INE (1988-1998): "Encuesta de Población Activa. Principales resultados."
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (1990). "Situación de la mujer andaluza en cifras"
- Pérez Infante, J.I. (1998). "La medición del empleo y el paro en España: Ssituacion y problemas". Cuadernos de Información Económica, nº 138, febrero.

SEOPAN (1999). Informe Anual 1998. Dirección de Gestión Exterior. Departamento de Economía.

SEOPAN (1999). Informe Trimestral sobre la Construcción. Junio 1999. Dirección de Gestión Exterior. Departamento de Economía.

Toharia,L. (1998), "El mercado de trabajo en España". McGraw-Hill.

Vázquez Cueto, M.J. y otros (1998), "Evolución de la participación femenina en la actividad económica de Andalucía. Periodo 1985-1995". IEA.

Vázquez Cueto, M.J. y otros (1998), "La situación l